

MAYORES, VISIÓN Y SEGURIDAD VIAL

JUAN CARLOS GONZÁLEZ LUQUE. DGT
ELENA VALDÉS RODRÍGUEZ. DGT
F. J. ÁLVAREZ GONZÁLEZ. Universidad de Valladolid

En el entorno de la Unión Europea, y debido a los cambios demográficos, la población de mayores –quienes tienen más de 50 ó 55 años– se ha incrementado considerablemente, así como la proporción de personas de edad avanzada que conducen. La necesidad de autonomía e independencia hacen que el permiso de conducción sea un instrumento muy valioso. La Directiva 91/439/CEE reconoce la conducción como un derecho de todo ciudadano.

Mayores, en el ámbito de la seguridad vial, son las personas de más de 50 ó 55 años. En ese momento empiezan a producirse cambios psicobiológicos que pueden interferir con la capacidad de conducir. Ante ellos, el conductor debe desarrollar, para disminuir el riesgo, “estrategias compensadoras”, como evitar circular de noche, por vías poco conocidas o con tráfico denso, disminuir la velocidad, etc... Muchas dificultades a las que se enfrenta el conductor mayor se solventan con el adecuado consejo hacia una conducción más cómoda y segura de su médico o del facultativo de los Centros de Reconocimiento de Conductores. La visión es el sentido que aporta mayor información del mundo que nos rodea. Es obvia, por tanto, su importancia para ejercer adecuadamente las tareas en las que se precisa información del exterior. Como el resto del organismo, el órgano de la visión está sometido al proceso de envejecimiento, al cual se le pueden añadir diferentes patologías más frecuentes con la edad.

Edad y cambios en los ojos

La agudeza visual, tanto estática como dinámica, disminuye progresivamente con la edad, por lo que al individuo suele pasarle desapercibida; en otras ocasiones, la pérdida es secundaria a cataratas, degeneración macular senil, patología de la retina, glaucoma u otros, de aquí la importancia de revisiones periódicas, útiles para un diagnóstico y tratamiento precoces, lo que contribuirá a seguir conduciendo con mayor seguridad con soluciones tan sencillas como la corrección de un defecto con unas lentes o gafas.

Cada vez hay más personas de edad avanzada que conducen. Bajo supervisión médica, las enfermedades de la edad no afectan a su capacidad para conducir

La acomodación es la capacidad de la vista que permite ver objetos cercanos. También se resiente con la edad, pero el actual diseño del salpicadero de los vehículos –a unos 60 cm.– resuelve el problema en la mayoría de los casos.

Otro aspecto importante es el aumento del tiempo de recuperación ante el deslumbramiento. Aunque existe gran variabilidad individual, no cabe duda de que está relacionado con la edad. En la mayoría de los casos, no se puede intervenir sobre ese tiempo, por lo que es aconsejable evitar la conducción nocturna. También empeora la visión ante

malas condiciones de luz (crepúsculo, noche o al atravesar túneles), por lo que es importante conducir si es posible sólo durante las horas de buena iluminación.

Las cataratas, una de las patologías oftalmológicas más frecuentes en personas de edad avanzada, suponen hasta hace unos años un importante problema para la conducción. Hoy, las nuevas técnicas quirúrgicas permiten corregir un porcentaje muy alto de problemas sin problemas para conducir.

La degeneración macular senil es frecuente por encima de los 60 años y afecta la visión central, manteniéndose la visión periférica. Asimismo la retinopatía diabética y la hipertensiva y el glaucoma son trastornos que se encuentran con más frecuencia en el conductor mayor.

El proceso de envejecimiento también afecta a órganos como el oído (pérdida de audición y de la discriminación auditiva) o sistemas como el osteomuscular (rigidez y disminución de fuerza) o nervioso (aumento del tiempo de respuesta, depresión, coordinación de movimientos...), por lo que la capacidad para la conducción debe evaluarse en su conjunto y de forma individualizada.

Lo fundamental para el conductor en todos estos casos puede resumirse en los siguientes puntos:

- Reconocer los problemas que surjan y tener un buen conocimiento de la situación. Para ello, el médico que trate la patología podrá aconsejar sobre las estrategias a seguir para paliar los problemas que le origine la nueva situación.

- Realizar las revisiones sanitarias periódicas que indique el médico facilitará la información necesaria para permanecer activo como conductor, evitando la pérdida de autonomía sin reducir la seguridad.

- Escuchar y seguir los consejos de la familia o el personal sanitario sobre la conducción, aun conociendo que la decisión sobre las precauciones a tomar o sobre el momento en que se va a dejar de conducir es una decisión que normalmente debe hacer el propio mayor. ♦

